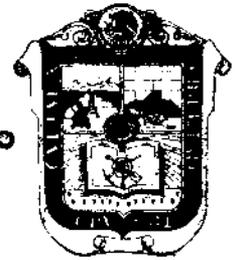




PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



# GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXXXVIII

Toluca de Lerdo, Méx., Martes 18 de Sept. de 1984

Número 57

## SECCION PRIMERA

### PODER EJECUTIVO FEDERAL

#### SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

JOSE LOPEZ PORTILLO, PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, en uso de las facultades que me confieren los Artículos 27 de la Constitución Política Mexicana; 8 y 121 de la Ley Federal de Reforma Agraria; y

RESULTANDO PRIMERO.—Por oficio número 2340 de fecha 10 de junio de 1974, la Compañía de Luz y Fuerza del Centro, S.A., solicitó al Jefe del Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización hoy Secretario de la Reforma Agraria, la expropiación de 43,437.89 metros cuadrados de terrenos ejidales del poblado denominado "Tezontlalpan", Municipio de Hueyopxtla, Estado de México, para destinarse a constituir el Derecho de Vía de la Línea de 85 KV. "Apaxco-Pachuca", fundando su petición en el Artículo 112 Fracciones I, IV y IX de la Ley Federal de Reforma Agraria, así como el Artículo 3o. de la Ley de la Industria Eléctrica, hoy Artículo 4o. de la Ley del Servicio Público de Energía Eléctrica, y comprometiéndose a pagar la indemnización correspondiente de acuerdo con la Ley. La instancia se remitió a la Dirección General de Procedimientos Agrarios de la Secretaría de la Reforma Agraria, la que inició el expediente respectivo y en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 344 de la Ley Federal de Reforma Agraria ordenó por una parte, la ejecución de los trabajos técnicos e informativos de los que resultó una superficie real por expropiar de 4-41-71 Has., de las que 2-00-00 Has. son de temporal de uso individual y 2-41-71 Has., de agostadero de uso común; y por la otra la notificación al Comisariado Ejidal del poblado de que se trata, la que se llevó a cabo por oficio número 233530 de fecha 15 de agosto de 1974 y mediante publicación de la solicitud en el Diario Oficial

de la Federación el 9 de octubre de 1974, y en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de México, el 1 de enero de 1975.

RESULTANDO SEGUNDO.—Terminados los trabajos mencionados en el resultando anterior y analizadas las constancias que obran en el expediente relativo, se llegó al conocimiento de lo siguiente: Por Resolución Presidencial de fecha 9 de mayo de 1929 publicada en el Diario Oficial de la Federación el 14 de junio del mismo año, se dotó de ejido al poblado denominado "TEZONTLALPAN", Municipio de Hueyopxtla, Estado de México, con una superficie total de 2,121-50-00 Has. de las cuales 273-50-00 Has. son de temporal de primera y 1,848-00-00 Has., de cerril pastal, para beneficiar a 38 capacitados, la cual se ejecutó en forma total el 11 de mayo de 1929. Por Resolución Presidencial de fecha 7 de julio de 1937, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 26 de julio del mismo año, se amplió el ejido de referencia con una superficie total de 1,010-00-00 Has., de las que 68-00-00 Has., son de labor de temporal y 942-00-00 Has. de agostadero para cría de ganado, para beneficiar a 8 capacitados dejándose a salvo los derechos de 159, la cual se ejecutó parcialmente el 21 de septiembre de 1937, entregándose una superficie de 822-00-00 Has. La Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, emitió su dictamen pericial conforme al Artículo 121 de la Ley Federal de Reforma Agraria, y asignó un valor unitario de \$ 22,000.00 por hectárea, para los terrenos de temporal y \$ 11,000.00 por hectárea, para los terrenos de agostadero, por lo que el monto de la indemnización a cubrir por las 4-41-71 Has., de las cuales 2-00-00 Has. son de

---

 Tomo CXXVIII | Toluca de Lerdo, Méx., Martes 18 de Sept. de 1984 | No. 57
 

---

**SUMARIO :****SECCION PRIMERA****PODER EJECUTIVO FEDERAL****SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA**

**DECRETO** por el que se expropián terrenos del ejido de "Tezon-  
tla'pan", municipio de Hueyoxtla, Méx.

**AVISOS JUDICIALES:** 4664, 4666, 5191, 5093, 5096, 5097, 5101,  
5094, 5102, 5103, 5085, 5090, 4780, 4774, 4773, 4791, 4792,  
4793, 5092, 4794, 4795, 5060, 5181, 5182, 5183, 5202, 5203,  
y 5205.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES:** 5204, 5095, 5184,  
5185, 5186, 5187, 5188, y 5189.

---

 (Viene de la 1a. página)

temporal y 2-41-71 Has. de agostadero, a expropiar es de \$ 70,588.10, resultando afectados los siguientes ejidatarios: 1.—Félix Vizuet, con 0-13-00 Has., de temporal; 2.—Juan Ramírez, con 0-13-50 Has., de temporal; 3.—Cecilio Camargo Vizuet, con 0-39-00 Has. de temporal; 4.—Rafael Vargas, con 0-13-00 Has. de temporal; 5.—Esteban Escalona, con 0-03-50 Has. de temporal; 6.—Salvador Juárez, con 0-46-00 Has. de temporal; 7.—Anastasio Oropeza Vizuet, con 0-04-00 Has. de temporal; 8.—Santiago Almaraz Ramírez, con 0-04-50 Has. de temporal; 9.—Lucio Martínez Juárez, con 0-12-50 Has. de temporal; 10.—Fidencio Vázquez, con 0-05-00 Has. de temporal; 11.—José Vizuet, con 0-38-00 Has. de temporal; 12.—Epifanio Camargo, con 0-04-50 Has. de temporal y 13.—Bonifacio Guerrero, con 0-03-50 Has. de temporal de uso individual, y 2-41-71 Has., de uso común de agostadero. Que las opiniones del C. Gobernador Constitucional del Estado de México, de la Comisión Agraria Mixta y de la Dirección General de Procedimientos Agrarios de la Secretaría de la Reforma Agraria, son en el sentido de que es procedente la expropiación de los terrenos ejidales de que se trata. La opinión del Banco Agropecuario del Centro, S. A., hoy Banco Nacional de Crédito Rural, S. A., no fue emitida no obstante habersele solicitado, por lo que de acuerdo con el Artículo 344 de la Ley Federal de Reforma Agraria, se considera que no hay oposición a la expropiación de referencia.

Con los elementos anteriores el Cuerpo Consultivo Agrario, emitió su dictamen en los términos de Ley; y

**CONSIDERANDO PRIMERO.**—No obstante que la presente expropiación fue solicitada por la compañía de Luz y Fuerza del Centro, S. A., de conformidad con el Acuerdo de fecha 13 de diciembre de 1974, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 16 del mismo mes y año, debe resolverse a favor de la Comisión Federal de Electricidad.

**CONSIDERANDO SEGUNDO.**—Que en atención a que los terrenos ejidales y comunales únicamente pueden ser expropiados por causa de utilidad pública y que el presente caso se comprende en lo dispuesto en la Fracción IV del Artículo 112 en relación con el 116 de la Ley Federal de Reforma Agraria y en lo dispuesto por el Artículo 4o. Fracción III y demás relativos de la Ley del Servicio Público de Energía Eléctrica, procede decretar la expropiación de una superficie de 4-41-71 Has., de terrenos ejidales del poblado de "TEZONTLALPAN", Municipio de Hueyoxtla, Estado de México, a favor de la Comisión Federal de Electricidad quien la destinará a constituir el derecho de vía de la Línea de 85 KV. "Apaxco-Pachuca", quedando a cargo del citado Organismo, el pago por concepto de indemnización, por la cantidad de \$ 70,588.10, para cuyo efecto, previamente a la ejecución de este Decreto, la depositará a nombre del ejido afectado en el Banco de México, S. A., o en sus corresponsales, para concentrarse en la Financiera Nacional de Industria Rural, S. A., a fin de que se aplique en los términos del Artículo 125 de la Ley invocada, en la inteligencia de que si a los terrenos expropiados se les da un fin distinto al que motivó este Decreto, o no se hace su aplicación en el término de cinco años contados a partir del Acto Expropiatorio, dichos terrenos pasarán a incrementar el Patrimonio del Fideicomiso de Apoyo a la Industria Rural, sin que proceda la devolución de las sumas o bienes entregados por concepto de indemnización, según lo establece el Artículo 126 de dicha Ley.

Por lo expuesto y con apoyo en los Artículos 27 Constitucional; 8, 112, 116, 121, 123, 125, 126, 166, 343, 344 y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria, he tenido a bien dictar el siguiente:

**DECRETO**

**PRIMERO.**—Por causa de utilidad pública se expropia al ejido de "TEZONTLALPAN", Municipio de Hueyoxtla, Estado de México, a favor de la Comisión Federal de Electricidad una superficie de 4-41-71 Has. (CUATRO HECTAREAS, CUARENTA Y UNA AREAS, SETENTA Y UNA CENTIAREAS), quien la destinará a constituir el derecho de Vía de la Línea de 85 KV. "Apaxco-Pachuca". La superficie que se expropia es la señalada en el Plano Aprobado por la Secretaría de la Reforma Agraria.

SEGUNDO.—Queda a cargo de la Comisión Federal de Electricidad, el pago por concepto de indemnización, la cantidad de \$ 70,588.10 (SETENTA MIL. QUINIEN-TOS OCHENTA Y OCHO PESOS 10/100 M.N.), para cuyo efecto previamente a la ejecución de este Decreto la depositará a nombre del ejido afectado en el Banco de México, S. A., o en sus Corresponsales, para concentrarse en la Financiera Nacional de Industria Rural, S. A., a fin de que se aplique en los términos del Artículo 125 de la Ley Federal de Reforma Agraria; en la inteligencia de que si a los terrenos expropiados se les da un fin distinto al que motivó este Decreto o no cumplen la función asignada en el término de cinco años contados a partir del Acto Expropiatorio, dichos terrenos pasarán a incrementar el patrimonio del Fideicomiso de Apoyo a la Industria Rural, sin que proceda la devolución de las sumas o bienes entregados por concepto de indemnización.

TERCERO.—En virtud de que la expropiación es parcial y se afectan 4-41-71 Has., (CUATRO HECTAREAS, CUARENTA Y UNA AREAS, SETENTA Y UNA CENTIAREAS), de las que 2-00-00 Has. (DOS HECTAREAS) son de uso individual y 2-41-71 Has. (DOS HECTAREAS, CUARENTA Y UNA AREAS, SETENTA Y UNA CENTIAREAS), de uso común, la indemnización correspondiente se destinará conforme a lo dispuesto por el Artículo 123 de la Ley Federal de Reforma Agraria, previa comprobación de los derechos agrarios respectivos, como lo establece el Artículo 69 de la Ley mencionada o por la Resolución Presidencial dictada en su caso.

CUARTO.—Publíquese en el Diario Oficial de la Federación y en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de México, e inscribáse el presente Decreto por el que se expropián terrenos del ejido de "TEZONTLAL-PAN", Municipio de Hueyopxtla, de la mencionada Entidad Federativa, en el Registro Agrario Nacional y en el Registro Público de la Propiedad correspondiente, para los efectos de Ley; notifíquese y ejecútase.

DADO en el Palacio del Poder Ejecutivo de la Unión, en México, Distrito Federal, a los 17 días de marzo de 1981.

EL PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.

José López Portillo.

(Rúbrica)

CUMPLASE

EL SECRETARIO DE LA REFORMA AGRARIA

Javier García Paniagua.

(Rúbrica)

EL SECRETARIO DE ASENTAMIENTOS HUMANOS Y OBRAS PUBLICAS.

Pedro Ramírez Vázquez.

(Rúbrica)

## AVISOS JUDICIALES

### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### DISTRITO DE TEXCOCO

#### EDICTO

GREGORIO RAMIREZ VELAZQUEZ, promueve diligencias de Inmatriculación, respecto del terreno denominado "Techaco", ubicado en la Segunda Demarcación de la Cabecera Municipal de Tepetlaotoc, Distrito de Texcoco, Estado de México, y que tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 19.00 metros, con Calle; AL SUR: 19.00 metros, con Gudelio Ramírez Velázquez; AL ORIENTE: 48.30 metros, con J. Cruz Ramírez Velázquez y AL PONIENTE: 48.00 metros, con Heriberto Vázquez Ramírez, con una superficie aproximada de 914.85 M2.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y El Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca, México, se expide en Texcoco, Estado de México, a los tres días del mes de Abril de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, Juan Manuel Albarrán Vened.—Rúbrica.

4664.—21 Agosto, 4 y 18 Sept.

### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### DISTRITO DE TEXCOCO

#### EDICTO

JESUS OLGUIN CHAVEZ, promueve en el Juzgado Primero de lo Civil y bajo el expediente número 593/84, Diligencias de Inmatriculación, respecto del terreno denominado "Zanjatenco", ubicado en el Pueblo de la Resurrección, perteneciente a este Municipio y Distrito Judicial, el cual mide y linda: AL NORTE: 20.00 metros, con el señor Luis Zavala Flores; AL SUR: 20.00 metros, con el señor Margarito Malagón; AL ORIENTE: 25.00 metros, con Regadera; y AL PONIENTE: 25.00 metros, con Luis Hernández, con una superficie aproximada de 500.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico El Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca, se expide en Texcoco, México, a los veintiocho días del mes de Junio de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acos., C. Ismael A. Gómez Ramírez.—Rúbrica.

4666.—21 Agosto, 4 y 18 Sept.

### JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

#### DISTRITO DE LERMA

#### EDICTO

JUANA ZENAIDA REYES PEÑA. Exp. 367/84 Promueve Diligencias de Información de Dominio para acreditar posesión que dice tener desde hace más de veintinueve años, de un predio ubicado en la Avenida Ocoyoacac número 32-B de San Pedro Cholula Municipio de Ocoyoacac México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: AL NORTE. 22.20 Mts. con Epigmenia Pérez de González, AL SUR. 22.20 Mts. con Agustín García Martínez, y Servidumbre de Paso. AL OTE. 5.45 Mts. con Pascual Martínez Arzafuz, AL PTE. 5.45 Mts. con Epigmenia Pérez de González.

Para su publicación por tres de tres en tres veces en los periódicos GACETA DE GOBIERNO y otro de mayor circulación en la ciudad de Toluca México, en Términos del artículo 2398 del Código Civil vigente en la entidad, a los treinta días, del mes de agosto del año de mil novecientos ochenta y cuatro, el C. Secretario del Juzgado Mixto de Primera Instancia de Lerma Méx. Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

5191.—13. 18 y 21 Sept.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

## E D I C T O

En el Juicio EJECUTIVO MERCANTIL, expediente número 176/83 promovido por Oscar Barrera Luna y/o Guillermo Gómez Aceves, en su carácter de Endosatario en procuración de BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.N.C. en contra de Samuel González Campero, el C. Juez señaló las ONCE HORAS DEL DIA VEINTISIETE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, para que tenga lugar la almoneda pública para ser rematados los bienes (joyas). Sirve como base para el remate la cantidad de \$25,000.00 (VEINTICINCO MIL PESOS 00/100 M.N. valor del avalúo, pericial fijado en autos.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días consecutivamente en el periódico Oficial GACETA DE GOBIERNO, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, así como en la tabla de Avisos o puestas de este Juzgado, se expide convocándose a postores a los 27 días del mes de Agosto de mil novecientos ochenta y cuatro.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario, P.D. Braulio Carrillo Díaz.—Rúbrica.

5093.—10, 13 y 18 Sept.

## JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

Expediente Núm. 773/84.  
Primera Secretaría.

JOSE RIVERO MARTINEZ, promueve Información Ad-Perpetuam, respecto del predio urbano con casa habitación en él construida "BUENAVISTA", ubicado en Acolman de este Distrito Judicial, con una superficie de 884.00 Metros cuadrados con las medidas y colindancias siguientes: AL NORTE 68.00 Mts. con José Castañeda; AL SUR: 68.00 mts. con Calle Privada; AL ORIENTE: 13.00 mts. con Carretera México-Pirámides; y AL PONIENTE 13.00 mts. con José Rivero Rivero, ocupando la construcción una superficie de 100.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación de Toluca, Texcoco, Estado de México, a veinticuatro de agosto de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—Primer Secretario. C. Arturo García Juárez.—Rúbrica.

5096.—10, 13 y 18 Sept.

## JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

Expediente Núm. 1307/82.  
Primera Secretaría.

ALBESA RUIZ GARCIA DE MONCAYO, promueve Información Ad-Perpetuam, respecto del predio urbano "TLATELCO", ubicado los suburbios del Municipio de San Juan Teotihuacán de este Distrito Judicial, con una superficie de 665.79 Metros Cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 19.04 metros con Callejón de Reforma; AL SUR 37.59 mts. con Adalberto Ruiz Martínez y Arcelia Ruiz Martínez; AL ORIENTE 31.50 mts. con Calle Abasolo; y AL PONIENTE 25.90 mts. con Amancio Ruiz Rayón.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación de Toluca, Texcoco, México, a veinticuatro de agosto de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—Primer Secretario. C. Arturo García Juárez.—Rúbrica.

5097.—10, 13 y 18 Sept.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

## E D I C T O

JOSE JUAN CONTRERAS ESPINOZA, promueve bajo el exp. Número 1341/84, Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, de Información Ad-Perpetuam, respecto de un terreno denominado AVE MARIA, ubicado en el Barrio de San Martín, Tepetzotlán, México, que mide y linda:

AL NORTE: 14.05 Mts. con José Cipriano Gutiérrez Lozada  
AL SUR: 14.09 Mts. con calle Enrique Trejo, AL ORIENTE 35.66 Mts. con Alfredo Aboytes, AL PONIENTE: 35.39 Mts. con Juan Vázquez Ascencio, con superficie aproximada de 499.96 Metros Cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DE GOBIERNO, y un periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, Méx. respectivamente, y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expide a los diecisiete días del mes de Agosto de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—C. Secretario. Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica.

5101.—10, 13 y 18 Sept.

## JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

PRIMERA SECRETARIA

Exp. 791/83, deducido del Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por J. CARLOS BALLINA N. y ARTURO DURAN LARA apoderados legales de BANCOMER, S.A., en contra de ANDRES CRUZ SOLANO y JOSE CASTANEDA CASTANEDA, El C. Juez señaló las Doce Horas del Día Veintisiete de Septiembre del Año en Curso, para que tenga verificativo la Primera Almoneda de Remate de un inmueble propiedad de ANDRES CRUZ SOLANO, ubicado en términos del poblado de Tecomatlán perteneciente a la cabecera Municipal de Tenancingo, México teniendo una extensión superficial de cinco hectáreas 53 áreas 24 centiáreas con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: 58.00 mts. con Arroyo; AL SUR: 352.00 mts. con camino del Panteón; AL NOROESTE: 328.00 mts. con el mismo Río; AL ORIENTE: 240.00 mts. con una zanja; AL PONIENTE: 60.00 mts. con arroyo, inscrito en el Registro Público de la Propiedad en éste Distrito en el Libro Primero, sección Primera Volumen XXVI a fojas 90 bajo la partida No. 468 siendo como base para dicho remate la cantidad de Dos Millones Doseientos Doce Mil Noventa y Seis Pesos, precio fijado por los peritos.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en la Gaceta del Gobierno del Estado. Toluca, México, a cinco de septiembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—C. Primer Secretario, P.D. Bulmaro Díaz Serrano.—Rúbrica.

5094.—10, 13 y 18 Sept.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

## E D I C T O

En el expediente 493/84, promovido por FRANCISCO RAFAEL TELLEZ PEREZ, en representación de la Empresa denominada PETROMEGA, S.A., promueve diligencias de Información de Dominio, para acreditar que el paraje denominado la Y Griega de Maclovio Herrera, perteneciente a el Municipio de Ocoyoacac, Distrito Judicial de Lerma ha poseído por el tiempo y condiciones de Ley un inmueble que mide y linda; AL NORTE: en 99 metros con 424 milímetros colinda con el señor Cruz Mota; AL NOROESTE: en 10 metros con 685 milímetros, colinda con propiedad de Juana García; AL OESTE: en 49 metros con 677 milímetros colinda con propiedad de Ferrocarriles Nacionales; AL SUR: en 28 metros con 440 milímetros colinda con propiedad de Ferrocarriles Nacionales; AL SURESTE: en 18 metros con 138 milímetros colinda con Ferrocarriles Nacionales; AL ESTE: en 14 metros y 14 metros con 176 milímetros colinda con propiedad de Ferrocarriles Nacionales, este inmueble tiene una superficie total de Dos Mil Cuatrocientos Ochenta y Un Metros Cuadrados, con Ciento Noventa y Cuatro Milímetros.

Con el objeto de que se declare propietario del inmueble el C. Juez dió entrada a la presente promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley.—Doy fe.—Lerma de Villada, México, a 5 de septiembre de 1984. El C. Secretario del Ramo Civil, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

5102.—10, 13 y 18 Sept.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

PRIMERA SECRETARIA

En el Juicio Ejecutivo Mercantil expediente número 989/981, promovido por Bancomer, S.A., en contra de Automóviles de Jilotepec, S.A. de C.V., y Facundo Arciniega Ramírez, el Ciudadano Juez Segundo de lo Civil, de éste Distrito Judicial, señaló las Diez Horas del Día Primero de Octubre del Año en Curso, para que tenga lugar la Primera Almoneda de Remate de los siguientes inmuebles: 1.—Terreno con casa ubicado en la calle de Juárez No. 7 de ésta ciudad de Jilotepec, Méx., y las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: 30.10 mts. con María del Carmen Huítrón; AL SUR: 30.10 mts. con Calle de Juárez que es la de su ubicación; AL ORIENTE: 30.00 mts. con Amparo Monroy de Sanabria; y AL PONIENTE: 30.00 mts. con Susano Martínez, con superficie de 933.00 M2. 2.—Terreno donde existe una casa en ruinas ubicado en la Av. Vicente Guerrero sin número en Jilotepec, Estado de México, que mide y linda; AL NORTE: 22.08 mts. con Felipa Arciniega; AL SUR: 8.38 mts. con la Av. Vicente Guerrero que es la de su ubicación; AL ORIENTE: en siete líneas rectas que forman 6 ángulos rectos que miden 40.00 mts., 25.00 mts., 6.60 mts., 10.70 mts., 2.97 mts., 8.37 mts., y 18.50 mts., con propiedad que se reserva la Srta. Macaria Maldonado y Felipa Arciniega; AL PONIENTE: en cinco líneas rectas que forman cuatro ángulos rectos y miden 40.90 mts., 13.60 mts., 8.50 mts., 7.00 mts. y 19.35 mts. con José Arciniega. 3.—Una fracción de terreno que se segregó del predio urbano marcado con el número trescientos siete, ubicado en la calle de Guerrero en Jilotepec, Estado de México, que mide y linda; AL NORTE: 17.00 mts., con el resto del predio que se reserva la vendedora Sra. Eleuteria Franco; AL SUR: 17.00 mts. con la calle de Guerrero; AL ORIENTE: 9.51 mts. con la Calle de Galeana; AL PONIENTE: 9.51 mts. con propiedad del Sr. José Maldonado Garfías, superficie 161.70 M2. 4.—La Fracción de terreno restante del predio marcado con el número trescientos siete ubicado en la calle de Guerrero en Jilotepec, Estado de México, que mide y linda; AL NORTE: 1 línea formada por tres tramos de: 11.20 mts., 3.00 mts., 5.80 mts., con predio del Sr. José Maldonado; AL SUR: 17.00 mts. con fracción vendida al Sr. Facundo Arciniega Ramírez; AL ORIENTE: 11.49 mts. con calle de Galeana; y AL PONIENTE: 8.49 mts. con predio del Sr. José Maldonado Garfías, con una superficie de 161.70 decímetros cuadrados. 5.—Dos predios que forman uno solo ubicado en términos de la Ciudad de Jilotepec, Estado de México, que mide y linda; AL NORTE: 32.00 mts. con carretera a Jilotepec-Corrales; AL SUR: 32.00 mts. con propiedad del Sr. Andrés Castillo; AL ORIENTE: 40.00 mts. con propiedad del Sr. Facundo Arciniega; y AL PONIENTE: 40.00 mts. con propiedad del Sr. Alfonso Barrera González, con una superficie global de 1280.00 M2. 6.—Fracción de terreno denominado "El Plan Colorado", ubicado en términos de la ciudad de Jilotepec, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: 55.00 mts. con los herederos de la Sucesión del Sr. Francisco Arciniega; AL SUR: en línea quebrada de dos tramos que miden 32.00 mts. y 30.00 mts. respectivamente con terrenos de los Sres. Arciniega; AL ORIENTE: 170.00 mts. con propiedad de los Sres. Gómez Aguado; y AL PONIENTE: 162.00 mts. con fracción de los Sres. Lic. Francisco del Hoyo y Teresa Cabián de del Hoyo con una superficie de 1, hectárea, 7 áreas, 91 centiáreas. 7.—Fracción de terreno del denominado "El Plan Colorado", ubicado en términos de la ciudad, de Jilotepec, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: 55.00 mts. con terrenos de los herederos de la Sucesión del Sr. Francisco Arciniega; AL SUR: 2 líneas quebradas de 30.00 mts. cada una, lindando en ambas con terrenos de los Sres. Arciniega; AL ORIENTE: 176.00 mts. con terreno de los Sres. Gómez Aguado; y AL PONIENTE: 170.00 mts. con fracción de la Sra. Ivonne Rousseau de O'donohoe, con una superficie de 1 hectárea, 7 áreas y 91 centiáreas. 8.—Una Fracción de terreno del denominado "El Plan Colorado", ubicado en términos de Jilotepec, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: en línea quebrada de 4 tramos que miden 21.00 mts., 23.00 mts., 52.00 mts. y 135.00 mts. con terrenos de los herederos de la Sucesión del Sr. Francisco Arciniega; AL SUR: en línea quebrada de 6 tramos que respectivamente miden 25.00 mts. 19.00 mts. 76.00 mts. 42.00 mts. 40.00 mts. y 30.00 mts. lindando por todas estas líneas con terrenos de los Sres. Arciniega; AL ORIENTE: 162.00 mts. con terreno de los Sres. Gómez Aguado; y AL PONIENTE: 147.00 mts. con terreno llamado "El Alpiste", propiedad de la Sra. Julieta de Vega de Pasquel, con una superficie de 3 hectáreas. 9.—La parte restante del terreno denominado "El Plan Colorado", ubicado en términos de la ciudad de Jilotepec, Estado de México,

con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: en línea quebrada de 2 tramos de 73.00 mts. y 129.00 mts. lindando en ambas líneas con los herederos de la Sucesión del Sr. Francisco Arciniega; AL SUR: en línea quebrada de 5 tramos que miden respectivamente 78.00 mts., 28.00 mts., 41.00 mts., 14.00 mts. 14.00 mts. lindando en todas con terrenos de los Sres. Arciniega; AL ORIENTE: en línea quebrada de 3 tramos que miden 123.00 mts. 37.00 mts. y 20.00 mts. colindando por estas líneas con terrenos de la Sucesión del Sr. Arciniega; AL PONIENTE: 176.00 mts. con la Sra. Carlota Leñero de Aguilar, con una superficie de 3 hectáreas. 10.—Una fracción de terreno de las en que se dividió el Rancho "El Xhitey", ubicado en términos de la ciudad de Jilotepec, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: 150.00 mts. con Hermanos Romero; AL SUR: 184.00 mts. con Hermanos Romero; AL ORIENTE: 238.60 mts. con la carretera a Jilotepec San Francisco Soyaniquilpan; AL PONIENTE: 238.00 mts. con Hermanos Romero, con una superficie de 3 hectáreas, 96 áreas 90, centiáreas; debiendo servir de base para el remate y postura legal la cantidad de veintidós millones dos mil quinientos noventa pesos, cantidad total en que fueron valuados los inmuebles antes descritos por los peritos nombrados.

Para su publicación en la Gaceta de Gobierno por 3 veces dentro de 9 días se convocan postores. Toluca, México, a seis de septiembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—DOY FE.—El Primer Secretario, P.D. Marcelino García Nava.—Rúbrica.

5103.—10, 13 y 18 Sept.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTILAN

EDICTO

TOMAS RONQUILLO DE JESUS, promueve en el expediente número 1342/84 relativo a las Diligencias de INFORMACION AD PERPETUAM, respecto de una fracción de terreno de los llamados de Común Repartimiento y denominado "LA VIRGEN", ubicado en términos del barrio de Tlalmimilolpan, en Teyahuacalco, Municipio de Tultepec, Estado de México, que mide y linda: AL NORTE 8.10 M. con Antonio Urbán Cervantes; AL SUR 17.05 M. con Cleotilde Amezcua Alvarez de Murillo; AL ORIENTE 16.30 M. con Antonio Urbán Cervantes; AL PONIENTE: 17.85 M. con Carretera de Recursos Hidráulicos. Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO Y EL NOTICIERO, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean uno mejor lo hagan valer en términos de Ley se expide a los veintidós días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y cuatro.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario, Braulio Carrillo Díaz.—Rúbrica.

5085.—10, 13 y 18 Sept.

## JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM. 1127/84.  
PRIMERA SECRETARIA

MARCOS SANCHEZ DELGADO Y ROSARIO JIMENEZ RAMOS, promueven Diligencias de INFORMACION DE DOMINIO, respecto del terreno denominado "AHUEHUEXITLA", ubicado en términos del Barrio de la Ascensión, del Municipio de Tezoyuca, de este Distrito Judicial de Texcoco, Estado de México; que mide y linda; AL NORTE, 39.50 metros con Privada; AL SUR 39.50 metros con Escuela Telesecundaria; AL ORIENTE, 17.00 metros con Víctor F. Almaraz; AL PONIENTE 17.00 metros con Av. Pascual Luna, con una superficie total aproximada de 671.50 Metros Cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en el Periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 27 de Agosto de 1984.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acuerdos C. Arturo García Juárez.—Rúbrica.

5090.—10, 13 y 18 Sept.

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE TEXCOCO**  
**EDICTO**

EXPEDIENTE 736/84.

MARIA DEL PILAR MORA PASTRANA.

RIGOBERTO AVILES LARA, le demandó en LA VIA ORDINARIA CIVIL, las siguientes prestaciones: a).—Con apoyo en la fracción VIII del artículo 253 del Código Civil Vigente, le demandó el DIVORCIO NECESARIO y como consecuencia del mismo la DISOLUCION DEL VINCULO MATRIMONIAL QUE NOS UNE. b).—Le demandó el pago de los gastos y costas que origine el presente Juicio. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse al Juicio dentro de treinta días contados del siguiente al de la última publicación, quedan en la Secretaría a su disposición las copias de traslado, apercibido que de no comparecer se seguirá el Juicio en rebeldía, así como que deberá señalar domicilio en la Ciudad de Texcoco, para oír y recibir notificaciones ya que en caso de no hacerlo las subsecuentes se le harán por los estrados de éste Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO del Estado, que se edita en Toluca, México, Texcoco, Estado de México, a trece de agosto de mil novecientos ochenta y cuatro.—DOY FE.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

4780.—27 Agosto, 6 y 18 Sept.

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE TLALNEPANTLA**  
**EDICTO**

En el Exp. No. 1071/84, el Sr. EPIFANIO HERNANDEZ HERNANDEZ se ha presentado ante este Juzgado promoviendo en la vía ordinaria civil DIVORCIO NECESARIO, demandando de MARIA ELENA ALCANTARA CHAVEZ, se dio entrada a la demandada y por desconocerse su domicilio, con fundamento en el Artículo 194 del Código de procedimientos civiles, se emplaza a Juicio, notificándole por edictos que se publicarán por tres veces de ocho en ocho días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO y haciéndole saber que deberá comparecer dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación a contestar la demanda, quedando las copias de la demanda en la Secretaría a su disposición, apercibida que de no hacerlo el Juicio se seguirá en su rebeldía haciéndole las posteriores notificaciones por los Estrados de este Juzgado, aún las de carácter personal. Dado en la Ciudad de Tlalnepantla, México, a los veinte días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y cuatro.—DOY FE.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

4774.—27 Agosto, 6 y 18 Sept.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE**  
**EDICTO**

EXPEDIENTE: 276/984.—SEÑORA GUADALUPE VIDAL DE MENDOZA. VICTORIA MAYA TALAVERA le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la Usucapion de un Terreno de labor ubicado en términos del Municipio de Tenango del Valle, México, que mide y linda; AL NORTE: en dos líneas, una de ellas de 119.00 metros y otra de 76.00 metros con monte; AL SUR: 194.00 metros con camino a Tepexoxuca; AL ORIENTE: 272.00 metros con Delfino Herrera; AL PONIENTE: 227.00 metros con Jesús Castro. Por lo que, con el presente se le emplaza a la mencionada demandada Guadalupe Vidal de Mendoza, para que dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación, comparezcan a contestar con el apercibimiento de que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla, se seguirá el Juicio en rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones por rotulón, que se fijará en la puerta del Juzgado en los términos previstos por la Ley.

Publíquese el presente por tres veces de ocho en ocho días en el periódico "GACETA DEL GOBIERNO", del Estado de México, Tenango del Valle, México, a 20 de Agosto de 1984.—DOY FE.—El C. Secretario de Acuerdos del Ramo Civil, P.D. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica.

4773.—27 Agosto, 6 y 18 Sept.

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE TEXCOCO**  
**EDICTO**

JULIANA ACEVEDO MENDOZA.

MARIA DE JESUS MERAZ GOMEZ, en el expediente marcado con el número 784/84, que se tramita en este juzgado la demanda en la Vía Ordinaria Civil de USUCAPION promovido en este juzgado, el lote de terreno número 6, de la manzana 60 de la Colonia Campestre Guadalupe de esta ciudad de Nezahualcóyotl, que mide y linda; AL NORTE: 31.80 metros con lote 5; AL SUR: 31.80 metros con lote 7; AL ORIENTE: 10 metros con lote 14; AL PONIENTE: 10.00 metros con calle 13, con una superficie de 318.00 metros cuadrados. Ignorándose el domicilio se le emplaza a los demandados para que dentro de los Treinta Días siguientes a la última publicación de este edicto, comparezcan ante este juzgado a juicio, quedando en este juzgado las copias de traslado a su disposición.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO, se edita en Toluca, México, se expiden las presentes en ciudad Nezahualcóyotl, México, a los dieciséis días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos., P.D.C. Joel Gómez Trigos. Rúbrica.

4791.—27 Agosto 6 y 18 Sept.

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE TEXCOCO**  
**EDICTO**

EXP. NUM: 629/84  
 PRIMERA SECRETARIA

SAMUEL GATEÑO MATARASSO.

LINA MELO ISLAS, la demanda en la vía Ordinaria Civil, la USUCAPION del lote de terreno número 48, de la manzana 63 de la Colonia Ampliación General José Vicente Villada Super 43, de esta ciudad, que mide y colinda; NORTE: 17.15 mts. con el lote 47; AL SUR: 17.15 mts. con el lote 49; AL ORIENTE: 9.00 mts. con Calle Alamos; AL PONIENTE: 9.00 mts. con lote 23; sup. 154.35 M2. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el juicio dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la publicación, quedando apercibidos que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en Rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO del Estado, ciudad Nezahualcóyotl, México, a quince de agosto de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

4792.—27 Agosto 6 y 18 Sept.

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE TEXCOCO**  
**EDICTO**

MA. CRISTINA BENITEZ SEGURA.

ANITA LUGO VAZQUEZ, en el expediente marcado con el número 401/84, que se tramita en este juzgado la demanda en la Vía Ordinaria Civil USUCAPION, promovido en este juzgado el lote de terreno número 23 de la manzana 296 de la Colonia Aurora 3ra. Sección de esta ciudad de Nezahualcóyotl, México, el cual mide y linda AL NORTE: 17.00 metros con lote 22; AL SUR: 17.00 metros con lote 24; AL ORIENTE: 9.00 metros con calle Madrgada; y AL PONIENTE: 9.00 metros con lote 49, con una superficie de 153 metros cuadrados. Ignorándose el domicilio se emplaza a los demandados para que dentro de los Treinta Días siguientes a la última publicación de este edicto, comparezcan a juicio, quedando en Secretaría de este juzgado las copias simples de traslado a su disposición.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO, se edita en Toluca, México, se expiden las presentes en ciudad Nezahualcóyotl, México, a los dieciséis días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acdos., P.D.C. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

4793.—27 Agosto 6 y 18 Sept.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

SEGUNDA SECRETARIA

En los autos del expediente número 1538/983, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por el licenciado Alfredo Reyes Robles, endosatario en procuración de Banco B.C.H., S. A., en contra de Franco Gómez Vázquez y María Nava de Gómez, el C. Juez dictó un auto, señalando LAS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de: UNICO.—Un inmueble ubicado en la calle de Nicolás Bravo Nte. número 724 "A" con las siguientes medidas y colindancias: NORTE con cinco líneas, la primera de poniente hacia oriente 23.20 la segunda quiebra al norte con 14.21 metros, la tercera sigue hacia el oriente con 6.64 metros la cuarta línea sigue al sur con 6.95 metros y la quinta línea quiebra hacia el oriente con 20.00 metros. Toda esta porción colinda con terreno baldío; SUR 47.08 metros con propiedad particular; ORIENTE 12.50 metros con calle Huixtliopotzili, hoy calle Toltecas y AL PONIENTE 8.50 metros con calle Nicolás Bravo Nte. con una superficie total de quinientos cuarenta y tres metros cuadrados. Debiendo servir de base para el remate la cantidad de \$1'500,000.00 (UN MILLON OCHOCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) en que fuese valuado por los peritos. Se expide para su publicación en GACETA DEL GOBIERNO en la tabla de avisos de este Tribunal y otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad por tres veces dentro de nueve días CONVOCANDO POSTORES. Toluca, México, a 10. de Septiembre de 1984.—DOY FE.—C. Secretario, P.D. Sergio Peña Granados.—Rúbrica. 5032.—10 13 y 18 Sept.

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

FRACCIONAMIENTOS POPULARES, S.A.

REMEDIOS AVIANEDO ARREOLA, en el expediente número 200/84, que se tramita en este juzgado le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 1, Manzana N, Colonia Loma Bonita de este Municipio que mide y linda; AL NORTE: 20.00 metros con calle 15 de Septiembre; AL SUR: 20.00 metros con lote 2; AL ORIENTE: 11.60 metros con lote 21; AL PONIENTE: 11.60 metros con calle Narciso Mendoza y con una superficie de 230.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibidos de que si no lo hacen el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este juzgado, las copias simples de traslado y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por rotafón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Nezahualcóyotl, México, a los diecisiete días del mes de abril de mil novecientos ochenta y cuatro. Doy fe.—El Sdo. Srío. de Aedos., del Jdo. Quinto Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica. 4794.—27 Agosto 6 y 18 Sept.

## JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

ANGEL HERNANDEZ LUGO.

MARIA JUANA GOMEZ DE RIOS, en el expediente marcado con el número 416/84, que se tramita en este juzgado, la demanda en la Vía Ordinaria Civil de USUCAPION promovido en este juzgado, el lote de terreno número 11 en la manzana 318 de la Colonia Aurora 3era. Sección de esta ciudad de Nezahualcóyotl, el cual mide y linda; AL NORTE: 17.00 metros con lote 10; AL SUR: 17.00 metros con lote 12; AL PONIENTE: 9.00 metros con lote 37; AL ORIENTE: 9.00 metros con Calle Malagueña, con una superficie de 153. metros cuadrados. Ignorándose el domicilio se emplaza a los demandados para que dentro de los Treinta Días siguientes a la última publicación de este edicto, comparezcan a juicio, quedando en la Secretaría de este juzgado las copias simples de traslado a su disposición.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO, se edita en Toluca, México, se expiden las presentes en ciudad Nezahualcóyotl, México, a los dieciseis

días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Aedos., Joel Gómez Trigos.—Rúbrica. 4795.—27 Agosto 6 y 18 Sept.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

E D I C T O

C. LETICIA LOPEZ AVILA.

En el Exp. 427/84, el C. FILIBERTO AVILA OROZCO le demanda en la Vía Ordinaria Civil el Divorcio Necesario, por las causales previstas en las Fracciones I, VIII, IX, XI, XIII, XVII del artículo 253 del Código Civil, la Pérdida de la Patria Potestad sobre sus menores hijos, y todas las consecuencias inherentes a la declaración de la disolución del vínculo matrimonial Admitida la demanda y en virtud de que se ignora su domicilio, el C. Juez ordenó emplazarla por medio de edictos que se publicarán por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Edo., para que dentro de treinta días contados del siguiente al de la última publicación, comparezca en este Juzgado a contestar la demanda, si pasado este término no comparece, por Sí, por Apoderado o Gestor que pueda representarla, se seguirá el Juicio en su rebeldía, haciéndosele las ulteriores notificaciones por los Estrados de este Juzgado, quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado.—Valle de Bravo, Méx., a treinta de agosto de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, Lic. J. Ascención Mendoza Piñeda.—Rúbrica. 5060.—6, 18 y 28 Sept.

## JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

En el expediente marcado con el número 1194/84, relativo a las diligencias de Información Ad-Perpetuam, que promueve el señor DESIDERIO LABASTIDA GARCIA respecto del terreno con casa denominado Sin Nombre, ubicado en la Calle de Adolfo López Mateos número veintiocho, en el poblado de San Pedro Barrientos, de este Municipio, el cual mide y linda; AL NORTE: en 15.00 metros, con Mauricio Martínez; AL SUR: en 15.00 metros, con Calle Adolfo López Mateos; AL ORIENTE: en 22.80 metros, con Felipe Navarrete; AL PONIENTE: en 22.80 metros, con Cristina Alonso; con una superficie de 342.00 Metros cuadrados. Y por auto de fecha treinta y uno de Julio del año en curso, se ordenó la publicación del presente, llamando por este conducto a toda aquella persona que se crea con algún derecho sobre el inmueble mencionado lo haga valer en la vía y forma que le convenga.

Se expide para su publicación por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en el periódico El Noticiero, que se editan en la Ciudad de Toluca, Méx. Dado en la Ciudad de Tlalnepantla, Méx., a los catorce días del mes de Agosto de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica. 5181.—13, 18 y 21 Sept.

## JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

En el expediente marcado con el número 1239/84, el señor FRANCISCO AGUILAR RESENDIZ promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto del terreno con casa denominado Sin Nombre, ubicado en la Calle de Adolfo López Mateos, número treinta y ocho del poblado de San Pedro Barrientos, Municipio de Tlalnepantla, Méx., el cual mide y linda; AL NORTE: en 8.50 metros, con Aniceto González; AL SUR: en 8.60 metros, con Calle Adolfo López Mateos; AL ORIENTE: en 15.00 metros, con Ventura Rodríguez; AL PONIENTE: en 15.00 metros, con Adolfo Piña; con una superficie de 163.65 metros cuadrados. Y por auto de fecha tres de los corrientes, se ordenó la publicación del presente, llamando por este conducto a toda aquella persona que se crea con algún derecho sobre el inmueble mencionado, lo haga valer en la forma y términos que le convenga.

Se expide para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y el periódico El Noticiero, que se editan en la Ciudad de Toluca, Méx., dado en la Ciudad de Tlalnepantla, Méx., a los catorce días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica. 5182.—13, 18 y 21 Sept.

## JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## EDICTO

En el expediente marcado con el número 1193/84, el señor DESIDERIO LABASTIDA GARCIA, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuum, respecto del terreno con casa denominada Sin Nombre, ubicado en la Calle de Adolfo López Mateos, número treinta y seis, en el poblado de San Pedro Barrientos, Municipio de Tlalnepantla, Estado de México, el cual mide y linda: AL NORTE: en 8.00 metros, con Mariana Alvarez; AL SUR: en 8.00 metros, con Calle Adolfo López Mateos; AL ORIENTE: en 15.00 metros, con Francisco Aguilar; AL PONIENTE: en 15.00 metros, con Privada López Mateos, con una superficie de 120.00 Metros Cuadrados. Y por auto de fecha treinta y uno de Julio del año en curso, se ordenó la publicación del presente, llamando por este conducto a toda aquella persona que se crea con algún derecho sobre el inmueble mencionado, lo haga valer en la forma y términos que le convenga.

Se expide para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y El Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca, Méx.—Dado en la Ciudad de Tlalnepantla, Méx., a los catorce días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

5183.—13, 18 y 21 Sept.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE JILOTEPEC

## EDICTO

MOISES, SALOMON, ELIAS Y NATHAN ZAGA CHARUA, promueven bajo el expediente número 210/84, diligencias de Información Ad-Perpetuum, respecto de la construcción edificada en el predio ubicado en Las Manzanas, de este Distrito, con superficie de 4,385.60 metros, teniendo el predio en mención las siguientes medidas: AL SUR: 2 líneas de 87.00 metros y 15.00 metros con Carretera Jilotepec-Ixtlahuaca y Camino Vecinal respectivamente; AL ORIENTE: 120.00 metros, con Josefa Iniesta de Vega; y PONIENTE: 125.00 metros, con Pascual García y Lázaro Almaráz; con superficie de 6,247 metros cuadrados.

Para publicar por 3 veces de 3 en 3 días en la GACETA DEL GOBIERNO y Noticiero, editados en Toluca, Méx., por Estrados y se llama a quien se crea con mejor derecho comparezca a deducirlo, se expide a los 5 días de Septiembre de 1984, en Jilotepec, Estado de México.—El C. Secretario de Acuerdos, Lic. Alfonso Lugo Romero.—Rúbrica.

5202.—13, 18 y 21 Sept.

## JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## EDICTO

En el Expediente Número 1677/83, Relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por RUBEN VAZQUEZ ZARZA, en contra de Reynaldo Huitrón Esquivel, se han señalado las once horas del día cinco de octubre del presente año, para que tenga lugar la Primera Almoneda de Remate, respecto del predio embargado en el presente juicio consistente en una Camioneta Pick-Up, color blanca, vestidura roja, roll bar negro No. Registro Federal de Automóviles 4792472, marca Dodge, serie T915962 Modelo 1979 Motor hecho en México sin placas de circulación con permiso provisional Número 86660 debiéndose anunciar en forma dicha venta por medio de Edictos que deberán publicarse por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en las puertas de este Tribunal. Sirviendo como postura legal para el remate la cantidad de \$ 300,000.00 (Trescientos mil pesos 00/100 M.N.), se convocan Postores.

Dado en la Ciudad de Tlalnepantla, México, treinta y un días del mes de Agosto de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Sergio Ramón Macedo López.—Rúbrica.

5203.—13, 18 y 21 Sept.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

## PRIMERA SECRETARIA.

## PRIMERA ALMONEDA DE REMATE.

En el Juicio Ejecutivo Mercantil expediente número 1167/983, promovido por BANCAM, S.N.C., en contra de Carlos Olguin del Mazo, el Ciudadano Juez Segundo de lo Civil de este Distrito Judicial, señaló las Diez Horas del Día Cinco de Octubre del Año en Curso, para que tenga lugar la Primera Almoneda de Remate de: Un raspador eléctrico marca Kraft Neelsen Uv.; un raspador en tijera marca Super Mold Corporation, Lodi Cal. 641, Patented, Made in U.S.A., serie 1848684, Agea 20 HPy ocho moldes para renovar llantas de camión debiendo servir de base para el remate y postura legal la que cubra la cantidad de Doscientos Cuarenta y Cinco Mil Pesos, cantidad en que fueron valuados dichos muebles por los Peritos designados en el presente Juicio.

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO y por medio de un aviso que se fije en la puerta de este H. Juzgado por tres veces dentro de tres días. Se convocan Postores. Toluca, México, a diez de Septiembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—C. Primer Secretario, P.D. Marcelino García Nava.—Rúbrica.

5205.—13, 18 y 21 Sept.

## AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

Exp. 4781/84, APOLONIA MORAN RODRIGUEZ promueve inscripción Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle 5 de Febrero S/n. en el poblado de Capultitlán, México, mide y linda: NORTE: 20.75 metros, con Calle 5 de Febrero; SUR: 28.29 metros, con Esperanza Zúñiga; ORIENTE: 72.50 metros, con Venustiano Cervantes; PONIENTE: 72.50 metros, con Carmen y Raymundo Morán. Superficie Aprox.: 1,781.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 10 de Septiembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

5204.—13, 18 y 21 Sept.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## EDICTOS

Exp. 1103/63/84, FEBRONIO LOPEZ ANDRES, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Coacalco de Berriozábal, predio denominado Gigante o la Era, mide y linda; NORTE: 20.00 mts. con el terreno del Vendedor Ignacio Téllez Luna; SUR: 20.00 mts. con el terreno del señor Ricardo Aguilar Rojas; ORIENTE: 15.00 mts. con Camino Vecinal; PONIENTE: 15.00 mts. con calle.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo, dicho predio cuenta con una superficie de 300.00 M2. Tlalnepantla, Méx., a 30 de julio de 1984. El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

5095.—10, 13 y 18 Sept.

Exp. 1109/62/84, ESTEBAN BAEZ RODRIGUEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Coacalco de Berriozábal, mide y linda; NORTE: 24.00 mts. con el Sr. Martín Luz Zamora; SUR: 24.00 mts. con Privada Cinco de Febrero; ORIENTE: 10.00 mts. con Propiedad Particular; PONIENTE: 10.00 mts. con la Sra. Isabel Rivera de Báez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo, dicho predio cuenta con una superficie de 240.00 M2. Tlalnepantla, Méx., a 30 de julio de 1984. El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica. 5095.—10, 13 y 18 Sept.

Exp. 1100/61/84, FRANCISCO SANTIAGO GARCIA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Coacalco de Berriozábal, mide y linda; NORTE: 23.40 mts. con Propiedad Particular; SUR: 24.00 mts. con Francisco González Anguiano; ORIENTE: 8.00 mts. con Calle Niños Héroes; PONIENTE: 8.00 mts. con el Sr. Gregorio Montoya.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo, dicho predio cuenta con una superficie de 189.90 M2. Tlalnepantla, Méx., a 30 de julio de 1984. El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica. 5095.—10, 13 y 18 Sept.

Exp. 1101/62/84, JOSE RAYA GUZMAN, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Coacalco de Berriozábal, predio denominado Tlatelco, mide y linda; NORTE: 13.36 mts. con el Sr. Carlos Raya; SUR: 13.36 mts. con el Sr. Gerardo García; ORIENTE: 21.36 mts. con la Sra. Carmen Plana; PONIENTE: 2.44 mts. con Privada Morelos.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo, dicho predio cuenta con una superficie de 285.90 M2. Tlalnepantla, Méx., a 30 de julio de 1984. El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica. 5095.—10, 13 y 18 Sept.

Exp. 1099/52/84, ELPIDIO VAZQUEZ LOPEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Coacalco de Berriozábal, predio denominado Xancopinca, mide y linda; NORTE: 7.50 mts. con el Sr. Celestino Romero Domínguez; SUR: 7.50 mts. con Calle Sin Nombre; ORIENTE: 19.40 mts. con la Sra. Ma. del Rosario Burgos de los Santos; PONIENTE: 19.60 mts. con el Sr. José Luis Acosta.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo, dicho predio cuenta con una superficie de 146.25 M2. Tlalnepantla, Méx., a 30 de julio de 1984. El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica. 5095.—10, 13 y 18 Sept.

Exp. 1098/58/84, JOSE BUENAVENTURA GONZALEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Coacalco de Berriozábal, predio denominado El Palacio, mide y linda; NORTE: 14.00 mts. con Vereda Vecinal; SUR: 4.00 mts. con el Sr. Casimiro Hidalgo; ORIENTE: 24.20 mts. con Barranco; PONIENTE: 22.00 mts. con la Sra. Maura Melán Ortiz.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo, dicho predio cuenta con una superficie de 198.00 M2. Tlalnepantla, Méx., a 30 de julio de 1984. El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica. 5095.—10, 13 y 18 Sept.

Exp. 1097/57/84, CRUZ ALVAREZ YANEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Coacalco de Berriozábal, predio denominado Gigante o la Era, mide y linda; NORTE: 10.00 mts. con Terreno del Sr. Ignacio Téllez Luna; SUR: 10.00 mts. con el Sr. Ignacio Téllez Luna; ORIENTE: 20.00 mts. con Terreno del Sr. Ignacio Téllez Luna; PONIENTE: 20.00 mts. con Calle.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo, dicho predio cuenta con una superficie de 200.00 M2. Tlalnepantla, Méx., a 30 de julio de 1984. El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica. 5095.—10, 13 y 18 Sept.

Exp. 1096/56/84, LUIS ENRIQUEZ CABRERA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Coacalco de Berriozábal, predio denominado El Gigante, mide y linda; NORTE: 8.60 mts. con el Sr. José Guerrero; SUR: 11.20 mts. con Camino; ORIENTE: 15.30 mts. con Camino; PONIENTE: 15.30 mts. con el Sr. Irineo Ibarra.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo, dicho predio cuenta con una superficie de 151.00 M2. Tlalnepantla, Méx., a 30 de julio de 1984. El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica. 5095.—10, 13 y 18 Sept.

Exp. 1095/55/84, ANTONIO HERNANDEZ GONZALEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Coacalco de Berriozábal, predio denominado El Gigante o la Era, mide y linda; NORTE: 18.50 mts. con el Sr. Jesús Hernández; SUR: 18.50 mts. con el Sr. Agustín Escamilla; ORIENTE: 10.00 mts. con Calle Vista Hermosa; PONIENTE: 8.80 mts. con el Sr. Manuel Mendoza Cruz.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo, dicho predio cuenta con una superficie de 175.75 M2. Tlalnepantla, Méx., a 30 de julio de 1984. El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica. 5095.—10, 13 y 18 Sept.

Exp. 1131/77/84, FELIPA TREJO ESCOBEDO promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Coacalco de Berriozábal, predio denominado El Palacio, mide y linda; NORTE: 10.00 metros, con Vereda Vecinal; SUR: 10.00 metros, con sucesión del Sr. Casimiro H.; ORIENTE: 22.00 metros, con el terreno de la Sra. Maura Morán; PONIENTE: 22.00 metros, con terreno del Sr. Alfonso Guevara García.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo, dicho predio cuenta con una superficie de 220.00 M2.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de Agosto de 1984.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica. 5095.—10, 13 y 18 Sept.

Exp. 1130/76/84, ROSA MARIA SANCHEZ DE LUGO promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Coacalco de Berriozábal, predio denominado Loma Bonita, mide y linda; NORTE: 22.37 metros, con propiedad particular; SUR: 22.37 metros, con propiedad del Sr. Francisco; ORIENTE: 8.97 metros, con la Sra. Enriqueta García; PONIENTE: 8.97 metros, con Calle Arroyo.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo, dicho predio cuenta con una superficie de 200.65 M2.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de Agosto de 1984.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica. 5095.—10, 13 y 18 Sept.

Exp. 1129/75/84, MARIA DE LOURDES OROPEZA DE M. promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Coacalco de Berriozábal, mide y linda: NORTE: 16.50 metros, con la Sra. Ana María Montoya; SUR: 17.10 metros, con la Sra. Teresa Lira; ORIENTE: 10.00 metros, con Calle Bartolomé Flores; PONIENTE: 10.00 metros, con la Sra. Irene Hinojosa de Montiel.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Dicho predio cuenta con una superficie de 168.00 M2.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de Agosto de 1984.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica. 5095.—10, 13 y 18 Sept.

Exp. 1128/74/84, MARIA OMAÑA VDA. DE HERNANDEZ promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Coacalco de Berriozábal, predio denominado El Toloache, mide y linda: NORTE: 16.25 metros, con la profesora Carmen; SUR: 18.00 metros, con el Sr. Juan Anaya; ORIENTE: 9.00 metros, con propiedad particular; PONIENTE: 9.20 metros, con Calle Niños Héroe.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. El predio cuenta con una superficie de 154.92 M2.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de Agosto de 1984.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica. 5095.—10, 13 y 18 Sept.

Exp. 1115/73/84, IGNACIO LEAL SANDOVAL promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Coacalco de Berriozábal, mide y linda: NORTE: 10.00 metros, con Privada; SUR: 3.60 metros, con Inmobiliaria Los Arcos y 25.70 metros, con Gasoducto de Petróleos, Méx.; ORIENTE: 15.00 metros, con la Sra. Marcelina Cortés Quezada; PONIENTE: 40.00 metros, con propiedad particular.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Dicho predio cuenta con una superficie de 322.24 M2.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de Agosto de 1984.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica. 5095.—10, 13 y 18 Sept.

Exp. 1114/72/84, HILARIO RAFAEL MONTOYA GARCIA promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Coacalco de Berriozábal, mide y linda: NORTE: 22.80 metros, con Calle Vicente Guerrero; SUR: 21.70 metros, con la Sra. Teresa Montoya; ORIENTE: 24.50 metros, con el Sr. Félix Montoya García; PONIENTE: 24.35 metros, con el Sr. Carlos Cañas.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Dicho predio cuenta con una superficie de 578.57 M2.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de Julio de 1984.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica. 5095.—10, 13 y 18 Sept.

Exp. 1113/71/84, CATALINA FERRUSCA DE OLVERA promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Coacalco de Berriozábal predio denominado El Gigante, mide y linda: NORTE: 18.00 metros, con el Sr. Cirilo Ramos; SUR: 17.85 metros, con Esquina Rubén Velázquez; ORIENTE: 20.00 metros, con Calle; PONIENTE: 20.00 metros, con el Sr. Cirilo Ramos.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Dicho predio cuenta con una superficie de 359.00 M2.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de Julio de 1984.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica. 5095.—10, 13 y 18 Sept.

Exp. 1111/70/84, MARIA ALICIA RODRIGUEZ promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Coacalco de Berriozábal, predio denominado El Palacio, mide y linda: NORTE: 25.00 metros, con el Sr. J. Jesús Escobedo; SUR: 25.00 metros, con el Sr. Pedro Salgado Mercado; ORIENTE: 8.00 metros, con el Sr. Lucio Tovar Velázquez; PONIENTE: 8.00 metros, con Calle Carlos Hank González.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Dicho predio cuenta con una superficie de 200.00 M2.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de Julio de 1984.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica. 5095.—10, 13 y 18 Sept.

Exp. 1110/69/84, SARA TOVAR RODRIGUEZ promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Coacalco de Berriozábal, predio denominado El Palacio, mide y linda: NORTE: 25.00 metros, con el Sr. Pedro Salgado Mercado; SUR: 25.00 metros, con el Sr. Lucio Tovar Velázquez; PONIENTE: 8.00 metros, con el Sr. Domingo Zavala Aldana.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Dicho predio cuenta con una superficie de 200.00 M2.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de Julio de 1984.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica. 5095.—10, 13 y 18 Sept.

Exp. 1108/68/84, FRANCISCO DANIEL SALGADO MERCADO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Coacalco de Berriozábal, predio denominado Loma Bonita, mide y linda: NORTE: 25.00 metros, con la Sra. María Alicia Rodríguez; SUR: 25.00 metros, con la Sra. Sara Tovar Rodríguez; ORIENTE: 8.00 metros, con el Sr. Lucio Tovar Velázquez; PONIENTE: 8.00 metros, con Calle Melchor Ocampo.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Dicho predio cuenta con una superficie de 200.00 M2.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de Julio de 1984.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica. 5095.—10, 13 y 18 Sept.

Exp. 1107/67/84, GABRIEL ELIZALDE RODRIGUEZ promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicada en la población de Coacalco de Berriozábal, predio denominado El Palacio, mide y linda: NORTE: 10.00 metros, con Calle Carlos Hank González; SUR: 10.00 metros, con el Sr. Casimiro Hódalgo; ORIENTE: 22.00 metros, con el Sr. Amador Salazar Chávez; PONIENTE: 22.00 metros, con el Sr. Angel Barrera Gutiérrez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Dicho predio cuenta con una superficie de 200.00 M2.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de Julio de 1984.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica. 5095.—10, 13 y 18 Sept.

Exp. 1094/54/84, FRANCISCO GONZALEZ JAIMES promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Coacalco de Berriozábal, predio denominado El Gigante, mide y linda: NORTE: 25.00 metros, con terreno del Sr. Eulajio Medina Robles; SUR: 25.00 metros, con terreno del vendedor Ignacio Téllez Luna; ORIENTE: 15.00 metros, con Camino Vecinal; PONIENTE: 15.00 metros, con Calle.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Dicho predio cuenta con una superficie de 375.00 M2. Tlalnepantla, Méx., a 30 de Julio de 1984.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica. 5095.—10, 13 y 18 Sept.

Exp. 1142/88/84, FIDEL HERNANDEZ TELI EZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Coacalco de Berriozábal, predio denominado El Toloache, mide y linda: NORTE: 6.25 metros, con Calle Vicente Guerrero; SUR: 6.00 metros, con el Sr. Gregorio Luna Sandoval; ORIENTE: 25.15 metros, con la Sra. Carmen Rodríguez Escalona; PONIENTE: 25.15 metros, con el Sr. Enrique Rodríguez Escalona.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Dicho predio cuenta con una superficie de 154.00 M2.—Tlalnepantla, Méx., a 3 de Agosto de 1984.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica. 5095.—10, 13 y 18 Sept.

Exp. 1141/87/84, JUAN FRANCISCO DIAZ CORPUS promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Coacalco de Berriozábal, predio denominado El Toloache, mide y linda: NORTE: 15.25 metros, con el Sr. Guadalupe Alcántara; SUR: 14.60 metros, con el Sr. Amado Sánchez Vázquez; ORIENTE: 13.80 metros, con línea quebrada con propiedad particular; PONIENTE: 8.25 metros, con Calle Niños Héroes.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Dicho predio cuenta con una superficie de 162.76 M2.—Tlalnepantla, Méx., a 3 de Agosto de 1984.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

5095.—10, 13 y 18 Sept.

Exp. 1140/86/84, FRANCISCO LUNA DIAZ promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Coacalco de Berriozábal, predio denominado Tlacomulco, mide y linda: NORTE: 14.80 metros, con el Dr. Gustavo Castillo; SUR: 14.80 metros, con Calle 16 de Septiembre; ORIENTE: 16.75 metros, con el Dr. Gustavo Castillo; PONIENTE: 16.75 metros, con Calle Ixtlememelixtle.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Dicho predio cuenta con una superficie de 247.90 M2.—Tlalnepantla, Méx., a 3 de Agosto de 1984.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

5095.—10, 13 y 18 Sept.

Exp. 1139/85/84, GREGORIO LUNA DIAZ promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Coacalco de Berriozábal, mide y linda: NORTE: 13.49 metros, con el Sr. Roberto Chávez; SUR: 13.33 metros, con Calle 16 de Septiembre; ORIENTE: 31.60 metros, con la Sra. Blanca Luna D. y el Sr. Darío Luna Díaz; PONIENTE: 31.80 metros, con el Sr. Gustavo Castillo Díaz.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Dicho predio cuenta con una superficie de 426.43 M2.—Tlalnepantla, Méx., a 3 de Agosto de 1984.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

5095.—10, 13 y 18 Sept.

Exp. 1138/84/84, EDUVIGES CERVANTES REYES promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Coacalco de Berriozábal, mide y linda: NORTE: 10.20 metros, con propiedad particular; SUR: 10.20 metros, con Calle Privada; ORIENTE: 19.00 metros, con el Sr. Gregorio Canales y Hnos. Domínguez; PONIENTE: 19.30 metros, con propiedad de la Sra. Gloria.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Dicho predio cuenta con una superficie de 195.00 M2.—Tlalnepantla, Méx., a 3 de Agosto de 1984.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

5095.—10, 13 y 18 Sept.

Exp. 1137/83/84, CIPRIANO DIAZ PEREZ promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Coacalco de Berriozábal, predio denominado El Gigante, mide y linda: NORTE: 10.00 metros, con el Sr. Justo Rodríguez; SUR: 10.00 metros, con Calle Vista Hermosa; ORIENTE: 16.00 metros, con el Sr. Ramiro Díaz Pérez; PONIENTE: 16.00 metros, con J. Guadalupe Gómez Atilano.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Dicho predio cuenta con una superficie de 160.00 M2.—Tlalnepantla, Méx., a 3 de Agosto de 1984.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

5095.—10, 13 y 18 Sept.

Exp. 1136/82/84, RAMIRO DIAZ PEREZ promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Coacalco de Berriozábal, predio denominado El Gigante, mide y linda: NORTE: 10.00 metros, con el Sr. Andrés Rocha Ramírez; SUR: 10.00 metros, con Calle Vista Hermosa; ORIENTE: 16.00 metros, con el Sr. Pedro Aguilar Zúñiga; PONIENTE: 16.00 metros, con el Sr. Cipriano Díaz Pérez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Dicho predio cuenta con una superficie de 160.00 M2.—Tlalnepantla, Méx., a 3 de Agosto de 1984.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

5095.—10, 13 y 18 Sept.

Exp. 1135/81/84, MARGARITA FRAGOSO DE PEREZ, MA- NUEL PERALTA PULIDO promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Coacalco de Berriozábal, predio denominado Capultitla, mide y linda: NORTE: 38.25 metros, con el Sr. Telésforo Suárez y Hermanos; SUR: 58.25 metros, con las Sras. Crescenciana y Brígida Rodríguez; ORIENTE: 9.39 metros, con Calle Iturbide; PONIENTE: 9.38 metros, con el Sr. Telésforo Suárez y hermanos.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Dicho predio cuenta con una superficie de 546.67 M2.—Tlalnepantla, Méx., a 3 de Agosto de 1984.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

5095.—10, 13 y 18 Sept.

Exp. 1134/80/84, JULITA LUNA DIAZ promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Coacalco de Berriozábal, mide y linda: NORTE: 12.25 metros, con Campo Deportivo de Fútbol; SUR: 12.47 metros, con la Sra. María Luisa Blanca Luna Díaz y Calle Privada; ORIENTE: 20.62 metros, con Escuela Secundaria de Coacalco; PONIENTE: 20.60 metros, con el Sr. Roberto Chávez Andrade.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Dicho predio cuenta con una superficie de 254.75 M2.—Tlalnepantla, Méx., a 3 de Agosto de 1984.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

5095.—10, 13 y 18 Sept.

Exp. 1133/79/84, VICENTE MARTINEZ ROMERO promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Coacalco de Berriozábal, predio denominado Cholula, mide y linda: NORTE: 16.35 metros, con el Sr. Felipe Romero; SUR: 13.10 metros, con el Sr. Martín Romero López; ORIENTE: 10.50 metros, con Ventura Aguilar; PONIENTE: 10.50 metros, con Calle Venustiano Carranza.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Dicho predio denominado Cholula, superficie de 153.00 M2.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de Agosto de 1984.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

5095.—10, 13 y 18 Sept.

Exp. 1132/78/84, JUAN GONZALEZ RODRIGUEZ promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Coacalco de Berriozábal, predio denominado Mambres, mide y linda: NORTE: 38.35 metros, con terreno del Sr. Luis Flores; SUR: 38.35 metros, con terreno de Eufrocina Rodríguez de G.; ORIENTE: 15.60 metros, con Calle Ixtlememelixtle; PONIENTE: 16.65 metros, con el Sr. Nabor González Montoya.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Dicho predio cuenta con una superficie de 617.00 M2.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de Agosto de 1984.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

5095.—10, 13 y 18 Sept.

Exp. 1106/66/84, JUAN GARCIA RODRIGUEZ promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Coacalco de Berriozábal predio denominado El Gigante o La Era, mide y linda: NORTE: 18.40 metros, con el Sr. Alejandro José Alvarez Campos; SUR: 19.30 metros, con el Sr. Dimes Reyes; ORIENTE: 10.50 metros, con Calle Rubén Velázquez; PONIENTE: 10.00 metros, con un Andador.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Dicho predio cuenta con una superficie de 193.00 M2.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de Julio de 1984.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica. 5095.—10 13 y 18 Sept.

Exp. 1105/65/84, RAUL MONDRAGON NOGUEZ promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Coacalco de Berriozábal, predio denominado El Gigante, mide y linda: NORTE: 19.00 metros, con el Sr. Jesús Hernández; SUR: 19.00 metros, con el Sr. Antonio Hernández; ORIENTE: 9.00 metros, con Calle Vista Hermosa; PONIENTE: 9.00 metros, con Privada.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Dicho predio cuenta con una superficie de 171.00 M2.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de Julio de 1984.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica. 5095.—10, 13 y 18 Sept.

Exp. 1104/64/84, ENRIQUE RODRIGUEZ PAREDES Y MA. GUADALUPE HERNANDEZ DE R. promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Coacalco de Berriozábal, predio denominado La Casita, mide y linda: NORTE: 41.75 metros, con Avenida Morelos; SUR: en dos tramos el primero de 24.40 metros y 47.20 ambos con el Sr. José Antonio Guerrero T.; ORIENTE: en dos tramos el primero de 12.35 metros, con Calle Hidalgo, de 12.35 metros, con el Sr. José Guerrero; PONIENTE: 23.50 metros, con terreno del señor José Luis Vázquez Mayorga.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Dicho predio cuenta con una superficie de 787.00 M2. Tlalnepantla, Méx., a 30 de Julio de 1984.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica. 5095.—10, 13 y 18 Sept.

### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TOLUCA E D I C T O S

Exp. 4668/84, JOSE MADRID GOMEZ TAGLE promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio conocido en el Bo. de Santiaguillo, Mpio. de Metepec, Méx., mide y linda: AL NORESTE: 96.00 metros, con Bartola Lara; AL SURESTE: 74.00 metros, con J. Trinidad Martínez; AL NOROESTE: 74.00 metros, con caño que sale de los lavaderos públicos "La Pila"; AL SUROESTE: 96.00 metros, con Isidro Jiménez. Superficie Aprox.: 7,164.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 31 de Agosto de 1984.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 5184.—13, 18 y 21 Sept.

Exp. 4818/84, CELIA ROMERO PERALTA promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Totoltepec, Méx., mide y linda: NORTE: 47.00 metros, con Zanja y del otro lado Ejido de La Crespa; SUR: 47.00 metros, con Dolores Reyes; ORIENTE: 43.50 metros, con Julián Romero Peralta; PONIENTE: 42.50 metros, con Felipe Negrete. Superficie Aprox.: 2,044.00 Mts. cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 11 de Septiembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 5185.—13, 18 y 21 Sept.

Exp. 4816/84, JULIAN ROMERO PERALTA promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Totoltepec, Méx., mide y linda: NORTE: 66.35 metros, con Zanja y del otro lado Ejido de La Crespa; SUR: dos líneas de 32.00 metros y 34.35 metros, con Dolores Reyes y Remedios Romero; ORIENTE: dos líneas de 19.00 metros y 23.50 metros, con Remedios Romero; PONIENTE: 43.50 metros, con Celia Romero. Superficie Aprox.: 1,942 Mts. cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 11 de Septiembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 5186.—13, 18 y 21 Sept.

Exp. 4815/84, LORENZO RAFAEL ROMERO PERALTA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Totoltepec, Méx., mide y linda: NORTE: dos líneas de 8.00 metros y 31.00 metros, con Zanja y del otro lado Ejido de La Crespa; SUR: 39.00 metros, con María Negrete; ORIENTE: dos líneas de 19.50 metros y 36.40 metros, con José Negrete; PONIENTE: 55.90 metros, con Remedios Romero Peralta; Superficie Aprox.: 1,895.00 Mts.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 11 de Septiembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 5187.—13, 18 y 21 Sept.

Exp. 4814/84, REMEDIOS ROMERO PERALTA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Totoltepec, Méx., mide y linda: NORTE: dos líneas de 34.35 metros y 19.65 metros, con Zanja y del otro lado Ejido de La Crespa; SUR: dos líneas de 5.03 metros y 47.60 metros, con Dolores Reyes y María Negrete; ORIENTE: 55.90 metros, con Rafael Romero Peralta; PONIENTE: tres líneas de 6.00 metros, 23.50 metros y 19.00 metros, con Julián Romero Peralta. Superficie Aprox.: 2,094.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 11 de Septiembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 5188.—13, 18 y 21 Sept.

Exp. 4817/84, CONCEPCION DEGOLLADO PICHARDO promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. de San Miguel, Municipio de Metepec, Dto. de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 14.30 metros, Zacarías Degollado; SUR: dos líneas de 5.70 metros, con Miguel Degollado y 8.80 metros, con Calle Aquiles Serdán; ORIENTE: 30.30 metros, con Gabriela Castro Mora; PONIENTE: 18.50 metros, con Miguel Degollado y 12.00 metros, con Felipe Degollado Terrón. Superficie Aprox.: 334.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 11 de Septiembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 5189.—13, 18 y 21 Sept.

### GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO PODER EJECUTIVO

LIC. ALFREDO DEL MAZO GONZALEZ,  
C. Gobernador Constitucional del Estado de México

LIC. LEOPOLDO VELASCO MERCADO,  
Secretario de Gobierno